Qué puedo hacer para buscar empleo

Buscar empleo, una actividad planificada

El paso de la Universidad al mercado laboral tienes que emprenderlo con la seguridad de que la formación y los conocimientos adquiridos durante los años de estudios son de gran utilidad para el desarrollo de tu futuro profesional y de que en la Universidad has adquirido la formación necesaria para incorporarte al mercado laboral. Como verás mas adelante, esa es la experiencia de muchos compañeros tuyos, que pasaron antes por esta Universidad.

La búsqueda de empleo es una actividad compleja que tienes que realizar de manera planificada, dedicándole el tiempo que sea necesario, preparándola con antelación, para evitar tener que realizarla presionado por la ineludible necesidad de encontrar empleo en poco tiempo. Si eres estudiante, ya durante el período de estancia en la Universidad tienes que pensar en el momento de inicio de tu carrera profesional y en el proceso de búsqueda de empleo, orientando las decisiones sobre asignaturas optativas, intensificaciones, prácticas en empresa, becas de colaboración, formación complementaria, créditos de libre elección etc. a incorporar a tu currículo conocimientos y experiencias, que después te ayudarán a encontrar más fácilmente el empleo al que aspiras.

Actividades que puedes realizar durante los estudios

En la Universidad Politécnica de Valencia durante los estudios podrás realizar muchas actividades, que te ayudarán a mejorar tus posibilidades de inserción laboral, cuando termines la carrera e inicies el tránsito al mercado laboral. Ahora queremos llamarte la atención de algunas de ellas.

Prácticas en empresas e instituciones

Todos los estudios sobre inserción laboral de graduados universitarios, realizados en los últimos años, confirman que uno de los medios, que se ha demostrado más eficaz para encontrar el primer empleo, es la realización de prácticas en empresa durante los estudios, en el marco legal de los Programas de Cooperación Educativa, formalizados mediante Convenios de colaboración entre la UPV

y las empresas e instituciones colaboradoras. Hacer prácticas en empresa te permite aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad a la resolución de problemas reales, conocer las relaciones laborales y personales, que se crean dentro de la empresa, y adquirir experiencia en el desempeño profesional. Realizando prácticas en empresas y en instituciones durante los estudios puedes ampliar tu formación con:

- El conocimiento de la estructura organizativa del trabajo y de las relaciones de dependencia y responsabilidad en las tareas, que se establecen dentro de la empresa, tanto respecto de los diferentes órganos de dirección como respecto de las personas que desempeñan las responsabilidades de dirección en los distintos niveles.
- La experiencia profesional que, cada vez más, demandan las empresas en los procesos de selección de personal. La realización de prácticas en una empresa te permite obtener un certificado del proyecto formativo, que has realizado durante tu estancia en la misma. Con ello estarás empezando a llenar de contenido el currículo profesional, que tendrás que presentar en tu itinerario de búsqueda de empleo.

Muchas empresas ven en la estancia de alumnos en prácticas durante unos meses una forma de comprobar sus conocimientos y habilidades profesionales, utilizando los periodos de prácticas como un de proceso de selección. Y cuando necesitan cubrir un puesto de trabajo buscan al titulado, que ya conocen cómo se desenvuelve en el trabajo y que ya conoce la cultura y la organización de la empresa.

En muchas ocasiones las posibilidades de encontrar el primer empleo mediante las prácticas en empresa se amplían a empresas, que son clientes o proveedoras de las empresas donde realizas las prácticas. En todo caso, haciendo prácticas en empresa adquieres una información valiosa y estableces unas relaciones personales y profesionales, que, sin duda, te servirán en el momento de búsqueda activa de empleo.

Sólo de ti depende aprovecharlas. Si quieres, tú también podrás realizarlas, cuando tengas aprobados el 50% de los créditos de la titulación en la que estés matriculado y no hayas pagado las tasas para la obtención del título.

Estadisticas Prácticas en Empresas. Curso 2006/07	
Número de prácticas realizadas	8.029
Número de alumnos que realizan prácticas	5.707
Distribución por género Hombres / Mujeres	57,9% / 42,1%
Número de empresas colaboradoras	2.853
Promedio de horas por práctica	481 horas
Promedio de meses por práctica	4,5 meses
Porcentaje de prácticas con bolsa económica	88,9%
Bolsa promedio (prácticas remuneradas)	522 €/mes
Bolsa total percibida por los estudiantes	11.989.286 €

Como puedes ver en la tabla, correspondiente a las prácticas realizadas en empresas e instituciones durante el curso 2006/07, 5.707 alumnos realizaron 8.029 prácticas en 2.853 empresas e instituciones colaboradoras.

En la Unidad de Prácticas en Empresa del Servicio Integrado de Empleo y en la Subdirección de Relaciones con la empresa de cada Centro Docente de la UPV encontrarás toda la información y todo el apoyo para realizar prácticas o el Proyecto de Fin de Carrera en empresa mediante los Programas de Cooperación Educativa.

En la página Web del Servicio Integrado de Empleo, http://www.sie.upv.es/, podrás conocer las ofertas de prácticas en empresa e inscribirte a las que puedan interesarte. Las empresas seleccionarán a aquellos alumnos que consideren que mejor se adaptan al proyecto formativo a realizar. Y tú, también, puedes buscarte la empresa en la que realizar las prácticas. De esta forma, además de realizar las prácticas en la empresa que tú quieres, aprendes, al mismo tiempo, a buscar empleo. Algo que tendrás que hacer al finalizar los estudios. Muchos compañeros tuyos lo hacen normalmente

Es importante no confundir los Convenios de prácticas en empresa de los programas de cooperación educativa, que solo son para alumnos, con los contratos de trabajo en prácticas del Estatuto de los trabajadores, que generan relación laboral y son para titulados de menos de cuatro años desde la terminación de los estudios. Cuando eres titulado lo que corresponde es un contrato de trabajo, en prácticas o de otra modalidad. En el SIE también gestionamos la búsqueda de empleo.

Prácticas en empresa en el extranjero

Cada vez más a la hora de buscar tu primer empleo, además de los conocimientos propios de tu titulación, debes contar con experiencia laboral, conocimiento de lenguas extranjeras y con habilidades interculturales, pues vivimos en un mundo globalizado, que genera posibilidades de empleo más allá de nuestras fronteras y, simultáneamente, la instalación de empresas extranjeras en nuestro entorno.

Desde el año 2006 la Universidad Politécnica gestiona, a través del Servicio Integrado de Empleo, dos programas de prácticas en empresa en el extranjero, con el objetivo de complementar la formación de alumnos y graduados, mediante la estancia en una empresa en el extranjero en cualquier país del mundo:

El Programa Europeo Leonardo da Vinci para titulados universitarios, financiado por el Fondo Social Europeo, para la realización de prácticas en empresas de países de la Unión Europea.

El Programa Blasco Ibáñez para alumnos y titulados, puesto en marcha a mediados del pasado año 2006 por la UPV, para la realización de prácticas en empresas en países no europeos con el objetivo de complementar el programa europeo de movilidad Leonardo da Vinci, y en países europeos cuando la práctica no reúna las condiciones del programa Leonardo.

Más información:
http://www.sie.upv.es/upe/leonardo/present.asp

Orientación Profesional y Formación para el empleo

La búsqueda de empleo es una actividad, que requiere el aprendizaje de técnicas, que te ayudarán a presentarte y a superar las pruebas de los procesos de selección. Éstos procesos siempre se realizan de forma competitiva. En la búsqueda del empleo más adecuado a tu nivel de formación vas competir con otras personas, que también han procurado completar su formación.

Frecuentemente para encontrar empleo no basta tener una titulación y un buen expediente, sino que hay que saber buscar las ofertas de empleo que más te interesan. En general, hoy hay demasiadas fuentes de información sobre ofertas de empleo, por eso también hay que saber seleccionarlas. Y una vez encontrada una oferta interesante hay que saber aprovechar la ocasión. Los aspirantes a un puesto de trabajo disponen de poco tiempo para, en las pruebas de selección o en las entrevistas, presentarse, demostrar su capacidad y convencer. Por eso para superar estos procesos con éxito tienes que prepararte.

Con el fin de mejorar tu empleabilidad, en la Universidad Politécnica de Valencia durante los estudios podrás adquirir formación complementaria para el empleo, asistiendo a cursos de habilidades para la ocupación, talleres de entrevista, seminarios para la búsqueda activa de empleo y otras acciones orientación profesional y formación, que realiza el Servicio Integrado de Empleo.

Además de la orientación profesional propia y de la formación para el empleo, el Servicio Integrado de Empleo realiza acciones de Orientación Profesional para el Empleo(OPEA), en colaboración con el SERVEF. Para participar en las acciones OPEA debes estar inscrito como demandante de empleo en el SERVEF.

En otros capítulos de esta Guía encontrarás información sobre técnicas de búsqueda de empleo, las habilidades que demandan las empresas y cómo superar los procesos de selección más habitualmente utilizados.

Los programas de intercambio académico

Otro de los aspectos complementarios de tu formación, que te facilita la UPV y que te será de gran utilidad para tu inserción laboral y para mejorar tu empleabilidad, es la realización de estudios o prácticas en el extranjero.

Para incrementar la posibilidad de empleo de sus titulados la UPV facilita la movilidad internacional de los estudiantes, mediante la suscripción de convenios y la participación en programas internacionales. El objetivo es que los alumnos al finalizar su período de estudios hayan podido realizar parte de su carrera en una institución extranjera.

Asimismo los alumnos que participan en un programa de intercambio académico reciben de forma gratuita un curso intensivo de formación en el idioma requerido por la Universidad de destino.

La UPV participa en diversos programas de cooperación, tanto a nivel europeo como a nivel mundial. Entre los más destacados están:

El programa de aprendizaje permanente (LLP)-Erasmus

Es un programa de la Unión Europea para fomentar la movilidad de estudiantes y la cooperación en el ámbito de enseñanza superior en toda la Unión Europea. Erasmus da la oportunidad de pasar período de 3 a 10 meses, en otro país, estado miembro de la U. E.

Las ventajas de estudiar en el extranjero son numerosas. Entre ellas podemos señalar, el conocimiento activo de lenguas extranjeras así como de otros sistemas, un contacto directo con la cultura del país de destino, sin olvidar la gente nueva y amigos que puedes conocer. Profesionalmente también representará ventajas, ya que cada vez son más las empresas que valoran y buscan la mayor formación y cualificación del personal que contratan.

Erasmus contempla dos tipos de estancias:

- Con fines de estudios. La estancia tiene lugar en una universidad o institución de enseñanza superior europea y el estudiante obtiene el reconocimiento académico de la misma como parte integrante de los estudios que se realizan en la Universidad Politécnica de Valencia.
- Estancia en prácticas. La estancia se desarrolla en empresas de otros países europeos, con el objeto de adquirir conocimientos y habilidades profesionales complementarios, con el fin de mejorar las oportunidades de acceso al mundo laboral.

El programa PROMOE

El programa PROMOE es un programa propio de la UPV de ayudas para intercambio de estudiantes con Universidades de América Latina, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Japón y cualquier otra Universidad extranjera, con la que exista convenio de cooperación institucional e intercambio de estudiantes.

PROMOE es una vía para intercambiar estudiantes y extender los vínculos de colaboración con instituciones de otros países, cuando no es posible acceder a otras fuentes de financiación o programas como Erasmus.

Los estudiantes podrán realizar parte de sus estudios en una Universidad extranjera, que les permitirá contactar con una cultura diferente, aprender o perfeccionar una lengua extranjera, experimentar diferentes metodologías de enseñanza, desarrollo personal y de formación, hacer amigos de diferentes países y culturas, a la vez de abrirles nuevas puertas dentro del mercado laboral. Todo ello hace que desde la UPV se anime a los estudiantes a completar su formación en cualquiera de las Universidades con las que existen relaciones.

Más información de estos programas en http://www.opii.upv.es/

Elección de asignaturas optativas y créditos de libre configuración

La sociedad del conocimiento hacia la que estamos avanzando requiere, no sólo la formación curricular básica, sino unos conocimientos adicionales, que puedan adquirirse en función de las especialidades, que en cada momento sean necesarias para el ejercicio profesional.

El desarrollo tecnológico que cada día impulsa con más fuerza la transformación de los procesos productivos, exige que la Universidad oriente el contenido de las enseñanzas hacia los requerimientos de las nuevas tecnologías, con el fin de preparar adecuadamente a sus alumnos para el ejercicio profesional.

En este contexto, y con el fin de que el alumno tenga la posibilidad de elegir cómo completar su formación, en la UPV hay una estructura de estudios, que permite que el estudiante pueda, mediante las asignaturas optativas y los créditos de libre elección, configurar de manera flexible algunos contenidos de su titulación, que considere que le van a ser necesarios para el ejercicio profesional futuro. De esta forma ya durante los estudios tú podrás ampliar tu formación, orientándola hacia aquellas áreas del conocimiento, que consideres que te van a servir más en tu trayectoria profesional.

En cada Centro Docente encontrarás la información correspondiente a las titulaciones que en el mismo se imparten.

Las distintas opciones para trabajar

Una vez terminados los estudios tienes que decidir entre trabajar por cuenta ajena o trabajar por cuenta propia, emprendiendo el camino hacia la creación de tu propia empresa, bien como empresario individual, bien asociado con otras personas. Si decides trabajar por cuenta ajena tienes la posibilidad de elegir entre trabajar en la empresa privada o trabajar en la Administración Pública.

En la empresa privada

Es la opción de empleo mayoritaria de toda la población activa. En la distribución de empleo en España, de acuerdo con del INE, el empleo del sector privado representa en torno al 82,2% frente al empleo del sector público que representa en torno al 17,8%. Y en la distribución del empleo en el sector privado el empleo asalariado representa del orden del 77% frente a otras opciones de empleo que representan del orden del 23%.

Las empresas que más trabajo generan en el sector privado son las pequeñas y medianas. Para que te hagas una idea, la distribución de las empresas en la Comunidad Valenciana, por el número de asalariados, es la que se muestra en la siguiente tabla.

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Sin asalariados	64.230	18.051	86.810	169.091
De 1 a 2 asalariados	39.074	12.133	49.633	100.840
De 3 a 5 asalariados	14.791	4.637	18.960	38.388
De 6 a 9 asalariados	6.893	2.114	8.789	17.796
De 10 a 19 asalariados	4.711	1.492	6.404	12.607
De 20 a 49 asalariados	2.537	824	3.635	6.996
De 50 a 99 asalariados	533	257	956	1.746
De 100 a 199 asalariados	163	146	448	757
De 200 a 499 asalariados	69	69	211	349
De 500 a 999 asalariados	8	18	50	76
De 1000 a 4999 asalariados	6	8	27	41
De más de 4999	1	0	4	5
TOTAL	133.016	39.749	175.927	348.692

Memoria CES - 2006

Las Administraciones públicas en algunos sectores prestan sus servicios a través de empresas públicas que, a efectos de selección y contratación de personal, utilizan los mismos procedimientos y criterios que la empresa privada.

En capítulos posteriores tienes el análisis de cómo fue la inserción laboral de tus compañeros de otras promociones, información de los tipos de contratos que te pueden proponer y las técnicas que se utilizan para una búsqueda activa de empleo en la empresa privada.

En la Administración Pública

Las diferentes Administraciones Públicas necesitan cada año cubrir un número determinado de puestos de trabajo para el desarrollo de sus actividades y la prestación directa de servicios a los ciudadanos.

Los puestos de trabajo de las Administraciones Públicas pueden ser de:

- Personal funcionario, que se regula por el Derecho Administrativo.
- Personal laboral, que se regula por el Derecho Laboral.

Cada año las diferentes Administraciones Públicas a través del correspondiente boletín (BOP, DOGV, BOE , DOCE) dan a conocer la Oferta de Empleo Público de su ámbito, que incluye la relación de puestos de trabajo que necesita cubrir. Posteriormente a lo largo del año se van publicando las convocatorias en las que se concretan el número y las características de las plazas, así como los requisitos de presentación, sistemas de selección, pruebas, temario, formas de evaluación y puntuación etc.

Los sistemas de selección pueden ser:

- Oposición, que consiste en la realización de pruebas para determinar los conocimientos y aptitudes de los aspirantes.

- Concurso, que consiste en la calificación de los méritos que presentan los aspirantes.

- Concurso-Oposición, que consiste en la realización sucesiva de los dos sistemas anteriores. Primero se realizan las pruebas de la fase de oposición y después, entre quienes hayan aprobado la fase de oposición, se evalúan los méritos de la fase de concurso.

Hay dos modalidades de acceso a la Oposición:

- De turno libre, pueden presentarse todas las personas, que reúnan los requisitos.

- De promoción interna, sólo pueden presentarse las personas de la administración que convoca y que reúnan los requisitos.

En cuanto a la contratación laboral, las Administraciones Públicas suelen realizar pruebas de selección como cualquier entidad privada, pero con el requisito formal de publicidad. Generalmente utilizan Bolsas de trabajo, que son listas ordenadas, para cubrir los puestos de trabajo para sustituciones, interinidad u otras necesidades. Cada Bolsa de trabajo tiene su propio funcionamiento y la información la encontrarás en cada Administración.

La docencia universitaria

La docencia y la investigación universitarias son una de las salidas profesionales de los titulados universitarios. Muchos compañeros tuyos ya han elegido este camino.

De acuerdo con el artículo 47 de la Ley Orgánica de Universidades el personal docente e investigador universitario estará integrado por funcionarios de los Cuerpos Docentes y por personal contratado.

El artículo 48 de la LOU establece las modalidades en las que las Universidades podrán contratar en régimen laboral personal docente e investigador mediante alguna de las figuras siguientes:

- Ayudante
- Profesor Ayudante
- Doctor
- Profesor contratado doctor
- Profesor asociado
- Profesor visitante

La contratación de personal docente e investigador se realizará mediante concurso público. Las personas que aspiren a su contratación en régimen laboral, mediante alguna de las figuras docentes señaladas anteriormente, deberán haber superado la previa evaluación positiva por parte de la Agencia Nacional de Evaluación o el Órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma. En el caso de los profesores colaboradores necesitarán el previo informe favorable de los órganos antes citados.

De acuerdo con el artículo 56.1 de la LOU el profesorado universitario funcionario pertenecerá a los siguientes cuerpos docentes:

- Catedrático de Universidad.
- Profesor Titular de Universidad.

Para acceder a estos cuerpos de funcionarios docentes universitarios se exigirá la previa obtención de una acreditación nacional.

La docencia no universitaria

Es otra de las salidas profesionales que ya han elegido muchos de tus compañeros. La legislación vigente atribuye las competencias para impartir docencia en la enseñanza pública no universitaria al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.

El acceso a estos Cuerpos se realiza mediante el sistema selectivo que incluye fase de oposición, fase de concurso y fase de prácticas, que hay que superar para el nombramiento como funcionario.

Para concurrir a estos procesos selectivos se requiere, según las materias de docencia a impartir, las titulaciones correspondientes de Doctor, Ingeniero, Arquitecto, Licenciado o equivalentes a efectos de docencia, que, dependiendo de las materias a impartir, pueden ser Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico y Diplomado.

Además los aspirantes deberán tener el Título Profesional de Especialización Didáctica o Certificado de Aptitud Pedagógica. Generalmente las oposiciones se convocan anualmente con las plazas existentes según la materia. Asimismo otra salida laboral es la docencia en los centros de enseñanza privados, que imparten Educación Secundaria y Ciclos de Formación Profesional. Algunos de estos centros están concertados con la Administración Pública; pero la naturaleza de la relación laboral es a todos los efectos jurídicos privada.

El autoempleo y ejercicio libre de la profesión

El trabajo por cuenta propia o autoempleo es una de las posibilidades que tienes al terminar los estudios y que debes considerar igual que el trabajo en la empresa privada o en la administración pública. Esta es una opción para quienes tienen una actitud emprendedora. Si eres emprendedor en la Universidad Politécnica encontrarás todo tipo de apoyos, como puedes ver en el capítulo de esta Guía dedicado al autoempleo.

La creación de una empresa, en cualquiera de las formas jurídicas existentes, es una opción de empleo para la producción de bienes o servicios, no ligada

a contrato de trabajo, y realizada por el propio autoempleado, que asume los beneficios y los riesgos de la actividad. Si tienes una idea para desarrollar tu propio negocio y tienes iniciativa para ponerla en práctica de manera independiente o compartiendo la iniciativa con otros socios, asumiendo los riesgos, estás en el camino en el que nacen los empresarios.

Las nuevas tecnologías crean condiciones para la creación de empresas innovadoras y base tecnológica, y la externalización de determinados servicios, que hasta ahora realizaban las propias empresas y las administraciones públicas, favorecen la opción de creación de la propia empresa como salida laboral.

En el capítulo de autoempleo encontrarás más información. Verás que otros ya lo han intentado con la ayuda de la UPV y conocerás su opinión y experiencia.

Dentro del trabajo por cuenta propia tienes también la opción del trabajo asociado, participando en una sociedad cooperativa, constituida por personas que se asocian en régimen de libre adhesión para la realización de actividades empresariales, con estructura y funcionamiento propio de la economía social.

El teletrabajo

El teletrabajo es una modalidad de empleo, impulsada, también, por los procesos de externalización de determinadas actividades, que están llevando a cabo algunas empresas, y apoyada en las posibilidades, que cada día ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Teletrabajo es la realización del trabajo, que no requiere la presencia física del trabajador en la empresa para la que desarrolla su actividad. Esta forma de trabajo se está desarrollando más en determinadas actividades como consultoría, gestión comercial, publicidad, etc., que en otras.

Esta modalidad de trabajo tiene ventajas para ambas partes, como la flexibilidad, la organización del tiempo etc., e inconvenientes, como la desvinculación de la empresa, falta de apoyo, etc. Es una opción de trabajo a tener en cuenta.

La contratación de este forma de trabajo puede ser laboral o de servicios. Todavía falta una normativa legal adecuada que regule estas relaciones laborales.

Trabajar en el extranjero

En un mundo con una economía tan globalizada como el actual, cada vez son más frecuentes las ofertas de puestos de trabajo que posibilitan trabajar en el extranjero. Es verdad que la movilidad de los trabajadores, incluida la de los titulados universitarios es todavía muy reducida, pero es una posibilidad de trabajo a contemplar una vez terminados los estudios en la universidad, Esta opción cada día se verá más favorecida por la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, que debe hacer posible la equivalencia y el reconocimientos de titulaciones a efectos del ejercicio profesional en los países que forman parte del mismo, por la realización de una parte de los estudios en el extranjero y por la realización de prácticas o el proyecto de fin de carrera en empresas en el extranjero. La información la puedes encontrar en las delegaciones diplomáticas, en la publicación de ofertas de empleo de los medios de comunicación, en Internet y en la Red EURES:
http://www.europa.eu.int/eures/home.jsp?lang=es&langChanged=true

Búsqueda activa de empleo

Cuando has terminado los estudios si eres recién titulado, o cuando te has quedado sin empleo o si, teniendo empleo, quieres mejorar, y tu opción es trabajar por cuenta ajena el único camino para conseguir tu objetivo de trabajar es buscar empleo, no sólo decir que vas a buscar empleo, sino buscarlo activamente. Nadie va a hacerlo por ti. Pero no estás sólo. Hay mucha gente que te puede ayudar y facilitar la búsqueda de empleo.

El proceso de búsqueda de empleo para ti es, a la vez, la culminación de los estudios y el inicio de la carrera profesional, y eso tienes que enfocarlo de manera positiva y convencido de la utilidad de tus aportaciones en las nuevas actividades y puestos de trabajo, que te dispones a ocupar. La búsqueda de empleo, y sobre todo la búsqueda del primer empleo, como todos los comienzos, tiene sus dificultades, pero conviene emprenderla con ilusión y con seguridad, porque al final de ese camino está la recompensa,

está el puesto de trabajo que buscas y para el que tantos años te has estado preparando. Tienes a tu alrededor muchas personas que te pueden ayudar. Ahora considera que tu primer trabajo es buscar empleo y que tienes que hacerlo de forma planificada y con constancia.

Si ya has tenido otros empleos, considera que la búsqueda de empleo es una actividad que todos deberemos realizar varias veces en nuestra vida. Atrás quedaron los tiempos en los que conseguir un trabajo, sobre todo en sectores con formación cualificada, era conseguir empleo para toda la vida. Los cambios producidos en el sistema productivo, la incorporación de las nuevas tecnologías, las nuevas formas de organización del trabajo y las necesidades de formación crecientes que generan, nos están conduciendo a una trayectoria laboral, en la que todos debemos contemplar en nuestro horizonte la posibilidad de cambio de empleo varias veces durante la vida laboral. Y para ello, naturalmente, tienes que mentalizarte y estar predispuesto al cambio y al aprendizaje, ya desde el principio de tu vida laboral.

La información, un valor estratégico en la búsqueda de empleo

En el marco de la planificación de la búsqueda de empleo, debes prestar mucha atención a todas las posibilidades y medios que tienes a tu alcance, para difundir la información de qué empleo buscas y para recibir información de dónde puede haber un puesto de trabajo que pueda interesarte. En el proceso de búsqueda de empleo la información es un valor estratégico. Tu objetivo debe ser que las empresas a las que les podría interesar tu trabajo conozcan que estás buscando empleo. Asimismo tú debes conocer todas las ofertas de trabajo, que por su contenido y condiciones laborales pudieran interesarte.

Si miras a tu alrededor comprobarás que son muchos los medios que puedes utilizar para difundir tu información y para recibir la información que a ti te interesa. Basta con hacer un breve recuento y te convencerás. Sin pretender agotar todas las fuentes de información y medios de búsqueda de empleo que puedes utilizar, a continuación enumeramos algunos de las que puedes utilizar y que, como verás más adelante, han sido utilizadas por compañeros de promociones anteriores.

Los amigos y conocidos

Las relaciones profesionales, los amigos y familiares son uno de los medios más utilizados para la búsqueda de empleo y además de los más eficaces para encontrarlo. A esas relaciones debes dedicarles el tiempo que sea necesario. Los familiares, amigos y conocidos siempre son una fuente de información de los puestos de trabajo existentes en su entorno. Ni todos los trabajos están en las bolsas de empleo, ni tú puedes conocer las ofertas de trabajo de todas las bolsas de empleo. Además estos contactos personales pueden servirte, una vez localizada la oferta de un puesto de trabajo, como apoyo de referencia. Es evidente que para tener opción al puesto de trabajo ofertado tú debes reunir las condiciones de empleabilidad requeridas por la empresa, pero las referencias personales y profesionales siempre son una garantía para las empresas, que buscan personal en el mercado laboral.

El Servicio Integrado de Empleo de la UPV

El Servicio Integrado de Empleo de la Universidad Politécnica te facilitará toda la información que necesites para la búsqueda de empleo y te ayudará durante todo el proceso, desde la introducción del currículo en las bases de datos correspondientes, hasta ponerte en contacto con las empresas, que oferten puestos de trabajo adecuados a las características de tu demanda y formación.

	OFERTAS DE EMPLEO	PUESTOS OFERTADOS
ENERO	92	140
FEBRERO	120	163
MARZO	112	149
ABRIL	55	104
MAYO	98	129
JUNIO	113	176
JULIO	102	121
AGOSTO	87	40
SEPTIEMBRE	87	101
OCTUBRE	36	115
NOVIEMBRE	84	188
DICIEMBRE	68	102
TOTAL	1054	1528

En la tabla se refleja la actividad en el año 2006 tanto de ofertas de empleo gestionadas como puestos de trabajo. Los demandantes remitidos a estas ofertas de empleo fueron 9.954.

Desde mayo de 2003 la UPV es Centro Asociado del SERVEF para intermediación laboral. De esta forma a través de la UPV tendrás acceso a todas las ofertas de los Servicios Públicos de Empleo de España. Más información en la página Web: www.sie.upv.es

Dirempleo.es

Dirempleo.es es el portal de empleo de la UPV para facilitar una relación directa entre las empresas que ofrecen empleo y los alumnos de la UPV. Las empresas pueden difundir directamente sus ofertas, validadas por Técnicos del SIE, y los alumnos y titulados de la UPV pueden inscribirse en ellas y, si lo consideran oportuno, enviar su currículo.

El Foro de Empleo y la presentación de empresas en los Centros Docentes

El Foro de Empleo de la UPV es una feria de empleo que facilita el encuentro directo entre las empresas, que acuden a la Universidad durante dos días, y los universitarios, fundamentalmente recién titulados o a punto de titularse, que tienen la posibilidad de conocer las características de las ofertas de empleo de empresas de diferentes sectores económicos y de entregar su currículo. En la UPV cada año se celebra el Foro de Empleo, en el que las empresas que participan hacen presentaciones, entablan relaciones directas con alumnos y profesores y recogen currículos de los universitarios que demandan empleo. Son muchos los titulados que han encontrado su primer empleo a partir de los currículos entregados durante el Foro de Empleo.

Además, durante todo el curso académico los Centros Docentes de la UPV organizan Presentaciones de empresas de sectores afines y procesos de selección de personal para facilitar el empleo de sus titulados.

El Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)

En el SERVEF, como servicio público de empleo de la Comunidad Valenciana, debes darte de Alta como demandante de empleo, no sólo para poder recibir ofertas de empleo, sino también para poder beneficiarte de los programas de fomento de empleo y de los programas de formación para desempleados.

Si eres alumno o titulado de la UPV, al darte de Alta en el SERVEF debes solicitar que para la realización de la entrevista ocupacional te envíen al Servicio Integrado de Empleo de la UPV, centro asociado al Servef en materia de intermediación laboral.

Las empresas donde has realizado prácticas

Las empresas donde realizaste las prácticas o el proyecto fin de carrera durante los estudios. Cada día las empresas utilizan más los alumnos en prácticas como semillero de futuras contrataciones. Son muchos los alumnos de la UPV que han encontrado su primer empleo en la empresa donde realizaron prácticas durante los estudios o en empresas relacionadas con ellas. De hecho en los últimos cursos en torno al 40% de los alumnos que realizaron prácticas fueron contratados por las empresas, este porcentaje alcanza el 52% para aquellos alumnos que hicieron el proyecto final de carrera en el marco de los programas de cooperación educativa. Por eso a la hora de buscar empleo tienes que dirigirte a las empresas en las que se realizaste las prácticas y a las personas con las que estableciste relaciones personales y profesionales durante las prácticas.

Las bolsas de empleo de Colegios Profesionales y Asociaciones

Los Colegios y Asociaciones Profesionales, suelen tener una bolsa de ofertas de empleo para sus colegiados y asociados, en las que también puedes encontrar información sobre ofertas y dejar tu currículo.

Las secciones de anuncios de empleo de los medios de comunicació

Muchas empresas difunden sus ofertas de empleo a través de los medios de comunicación diarios de gran tirada, o a través de medios de comunicación especializados en la difusión de ofertas de empleo. El envío del currículo respondiendo a las ofertas de empleo difundidas en los medios de comunicación es uno de los modos de búsqueda de empleo más extendidos y con buenos resultados. Muchas empresas, sobre todo empresas grandes o muy especializadas, prefieren la utilización de este medio de difusión de sus ofertas para poder llegar a un mayor número de aspirantes. Es conveniente enviar el currículum vitae a empresas que, por su actividad y cultura empresarial, consideres que puede interesar tu perfil. En capítulos posteriores tienes información de cómo elaborar el currículo y las diferentes cartas de presentación para dirigirte a las empresas.

Presentación espontánea de candidatura

Es otra de las formas utilizadas para buscar empleo, y que tú puedes utilizar bien mediante una visita personal, bien enviando tu currículo y carta de presentación a aquellas empresas en las que te gustaría trabajar, aunque no exista oferta de puesto de trabajo. Es una manera de informar de tu situación de demandante de empleo, y si tu currículum les interesa, quizás en la primera oportunidad que tengan te llamarán. Es una forma de facilitarles a las empresas el proceso de selección.

La preparación de oposiciones

Es el método para quienes han decido trabajar en las Administraciones Públicas. La información la encontrarás en los boletines oficiales de las respectivas administraciones, BOP, DOGV BOE, DOCE. Anualmente se publica la oferta de Empleo Público, y después a lo largo del año la convocatoria de las oposiciones.

Algunas Administraciones, para la provisión de puestos temporales o mientras se realiza la oposición, utilizan bolsas de trabajo en las que

pueden inscribirse quienes cumplan determinados requisitos o a las que se accede como consecuencia de haber aprobado el primer ejercicio de la oposición anterior o mediante convocatorias para inscripción en la bolsa de empleo correspondiente.

Las páginas de empleo de Internet

La utilización de Internet como medio de búsqueda de empleo se ha incrementado considerablemente en los últimos años, aunque el porcentaje de empresas que utilizan Internet para difundir sus ofertas de empleo o para buscar currículos de candidatos todavía es limitado. Es un medio que está a tu alcance y que debes utilizar, sin renunciar a los otros medios. Está más extendido en algunos sectores, como el de las nuevas tecnologías, que en otros. Y lo utilizan más las grandes empresas que las pequeñas y medianas.

La red EURES

La búsqueda de empleo en los países que constituyen la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo ahora es más fácil, pues las instituciones europeas tienen entre sus objetivos fomentar la movilidad para avanzar de manera real hacia un mercado laboral europeo. El Espacio Económico Europeo está integrado por los países de la Unión Europea más Islandia, Noruega y Liechtenstein.

La búsqueda de empleo en los países que integran la Unión Europea puedes hacerla a través de EURES, que es una red de servicios los servicios públicos de empleo, que facilita la movilidad y la colocación de los trabajadores, para que los nacionales de los países, que integran el Espacio Económico Europeo y Suiza, puedan acceder a las ofertas de empleo de esos países.

La red EURES tiene dos objetivos principales:

- El primero es facilitar que los trabajadores de la UE ejerzan su derecho a la libre circulación y a vivir y trabajar en otro Estado miembro.
- Y el segundo es apoyar la estrategia europea de empleo y la movilidad profesional dentro del Espacio Económico Europeo.

La red EURES proporciona al trabajador información sobre el mercado de trabajo europeo, los organismos competentes en materia de empleo, la homologación de títulos y las condiciones legales de movilidad e igualdad de trato como trabajador comunitario.

Asimismo EURES facilita a los empresarios la difusión de las ofertas de empleo para la contratación de trabajadores en cualquiera de los países, que integran el espacio económico europeo.

Todos los usuarios de EURES podrán recibir en su país de origen las informaciones actualizadas antes de aceptar o considerar una oferta de trabajo en otro país.

La red EURES en la Comunidad Valenciana está integrada en el SERVEF.
Mas información en:
http://www.europa.eu.int/eures/home.jsp?lang=es&langChanged=true

Hasta aquí la enumeración de algunas de las fuentes de información y de los medios de buscar empleo que puedes utilizar. Tú debes seleccionar los que quieres utilizar, teniendo en cuenta que ninguno es excluyente del otro. Tú debes tomar la iniciativa utilizando los medios que tengas a tu alcance, y no esperar que nadie te llame.

Cuando estás en el mercado laboral

La formación continua y el establecimiento de contactos profesionales serán de gran importancia para la mejora de empleo, en la propia empresa o en otras empresas, para mantener tu empleabilidad y para el progreso de tu carrera profesional.

La formación permanente

Durante el desarrollo de la carrera profesional vas a encontrarte posiblemente con la necesidad de actualizar tu formación para mantener el empleo, para mejorarlo, o para iniciar un nuevo trabajo.

La incorporación de cambios tecnológicos y organizativos al proceso productivo, exige que te plantees la formación a lo largo de toda la vida laboral, bien para incrementar tu empleabilidad, bien para adaptarte a los cambios, que se están produciendo en los sistemas productivos y de organización del trabajo, o bien para iniciar una nueva andadura profesional. Es decir, para consolidar el trabajo que tienes, para mejorarlo o para buscar otro nuevo.

Cada día más los estudios de postgrado son un complemento necesario para incrementar la empleabilidad de los profesionales cualificados. La UPV a través del Centro de Formación Permanente, http://www.cfp.upv.es/, te ofrece formación de continua. Según tu perspectiva profesional podrás elegir entre los Títulos Propios ofertados por la Universidad Politécnica, que se orientan hacia el ejercicio profesional en la empresa, capacitando para el ejercicio de una profesión determinada. Asimismo podrás encontrar otros muchos cursos para completar tu formación o especialización.

La carrera profesional tiene una serie de etapas, con características diferenciadas y por lo tanto con actividades y habilidades requeridas diferentes, que podrás adquirir mediante la formación que debes procurarte a lo largo de toda la vida.